

SERVICIO NACIONAL DE LA DISCAPACIDAD

VAC/AAS/RMV/MEF/JLM

**DECLARA RESULTADOS DE ADMISIBILIDAD
DEL CONCURSO NACIONAL DE APOYO A
INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARA LA
INCLUSIÓN DE ESTUDIANTES EN
SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD 2019**

RESOLUCIÓN EXENTA N° 0102

SANTIAGO, 30 ENE 2019

VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL N°1/19.653, de 2001, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.575, Orgánica Constitucional sobre Bases Generales de la Administración del Estado; la Ley N°19.880, de 2003, sobre Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; la Ley N°20.422, de 2010, que Establece Normas sobre Igualdad de Oportunidades e Inclusión Social de Personas con Discapacidad; la Ley N°21.125, de Presupuestos para el Sector Público para el año 2019; el Decreto Supremo N°76, de 26 de octubre de 2018, del Ministerio de Desarrollo Social que nombra a la Directora Nacional del Servicio Nacional de la Discapacidad; la Resolución Exenta DGP N°646, de 21 de marzo de 2018, del Servicio Nacional de la Discapacidad; la Resolución N°1600, de la Contraloría General de la República, sobre Exención del Trámite de Toma de Razón y los antecedentes adjuntos; y,

CONSIDERANDO:

- 1° Que, por Resolución Exenta N°2990, de fecha 29 de noviembre de 2018 fueron aprobadas las Bases Técnicas-Administrativas del Concurso Nacional de Apoyo a Instituciones Educativas para la Inclusión de Estudiantes en Situación de Discapacidad 2019.
- 2° Que, las postulaciones recibidas fueron evaluadas conforme con lo requerido en el proceso de admisibilidad contemplado en las Bases Técnicas Administrativas del Concurso Nacional de Apoyo a Instituciones Educativas para la Inclusión de Estudiantes en Situación de Discapacidad 2019.
- 3° Que, conforme a las referidas Bases procede declarar la admisibilidad de los proyectos postulados.

RESUELVO:

1. **DECLÁRANSE ADMISIBLES** los proyectos individualizados en la siguiente nómina, pasando a la siguiente etapa, esto es a su evaluación técnica de acuerdo a las Bases Técnicas-Administrativas del Concurso Nacional de Apoyo a Instituciones Educativas para la Inclusión de Estudiantes en Situación de Discapacidad 2019:

Nº	REGIÓN	Nº FOLIO	RUT ENTIDAD	RESULTADO ADMISIBILIDAD
1	Región de Tarapacá	01-135-2019	70.770.800-K	Admisible
2	Región de Tarapacá	01-137-2019	71.551.500-8	Admisible
3	Región de Tarapacá	01-138-2019	84.694.600-4	Admisible
4	Región de Antofagasta	02-159-2019	69.252.500-0	Admisible
5	Región de Antofagasta	02-160-2019	70.072.600-2	Admisible
6	Región de Coquimbo	04-204-2019	65.155.636-8	Admisible
7	Región de Coquimbo	04-205-2019	87.020.800-6	Admisible
8	Región de Coquimbo	04-206-2019	70.783.100-6	Admisible
9	Región de Valparaíso	05-292-2019	73.141.400-9	Admisible
10	Región de Valparaíso	05-295-2019	65.076.242-8	Admisible
11	Región de Valparaíso	05-297-2019	60.921.000-1	Admisible
12	Región de Valparaíso	05-299-2019	69.061.600-9	Admisible
13	Región de Valparaíso	05-300-2019	81.669.200-8	Admisible
14	Región del Libertador Gral. Bernardo O'Higgins	06-276-2019	71.951.800-1	Admisible
15	Región del Libertador Gral. Bernardo O'Higgins	06-277-2019	84.694.600-4	Admisible
16	Región del Libertador Gral. Bernardo O'Higgins	04-209-2019	61.980.530-5	Admisible
17	Región del Maule	07-331-2019	65.127.362-5	Admisible
18	Región del Maule	07-332-2019	74.468.200-2	Admisible
19	Región del Maule	07-333-2019	65.707.090-4	Admisible
20	Región del Maule	07-334-2019	69.120.400-6	Admisible
21	Región del Maule	07-338-2019	71.918.300-K	Admisible
22	Región del Biobío	08-141-2019	69.150.800-5	Admisible
23	Región del Biobío	08-143-2019	71.631.900-8	Admisible
24	Región del Biobío	08-144-2019	71.915.800-5	Admisible
25	Región del Biobío	08-145-2019	70.072.600-2	Admisible
26	Región del Biobío	08-146-2019	69.141.800-6	Admisible
27	Región del Biobío	08-148-2019	69.150.800-5	Admisible
28	Región del Biobío	08-149-2019	71.540.800-7	Admisible
29	Región del Biobío	08-150-2019	81.494.400-K	Admisible
30	Región del Biobío	08-154-2019	96.544.210-3	Admisible
31	Región del Biobío	08-155-2019	60.903.237-5	Admisible
32	Región de La Araucanía	09-425-2019	82.824.200-8	Admisible
33	Región de La Araucanía	09-426-2019	84.694.600-4	Admisible
34	Región de La Araucanía	09-428-2019	69.190.100-9	Admisible
35	Región de Los Lagos	10-245-2019	70.772.100-6	Admisible
36	Región de Los Lagos	10-246-2019	65.546.160-4	Admisible
37	Región de Los Lagos	10-247-2019	70.772.100-6	Admisible
38	Región de Los Lagos	10-248-2019	81.380.500-6	Admisible
39	Región de Los Lagos	10-249-2019	70.072.600-2	Admisible
40	Región de Magallanes y Antártica Chilena	12-192-2019	65.119.253-6	Admisible
41	Región de Magallanes y Antártica Chilena	12-193-2019	70.072.600-2	Admisible
42	Región Metropolitana	13-952-2019	60.910.047-8	Admisible



Nº	REGIÓN	Nº FOLIO	RUT ENTIDAD	RESULTADO ADMISIBILIDAD
43	Región Metropolitana	13-953-2019	71.631.900-8	Admisible
44	Región Metropolitana	13-957-2019	81.698.900-0	Admisible
45	Región Metropolitana	13-958-2019	65.156.393-3	Admisible
46	Región Metropolitana	13-959-2019	70.932.800-K	Admisible
47	Región Metropolitana	13-960-2019	84.694.600-4	Admisible
48	Región Metropolitana	13-963-2019	70.729.100-1	Admisible
49	Región Metropolitana	13-964-2019	69.073.200-9	Admisible
50	Región Metropolitana	13-965-2019	60.910.000-1	Admisible
51	Región Metropolitana	13-966-2019	72.067.800-4	Admisible
52	Región Metropolitana	13-967-2019	71.470.400-1	Admisible
53	Región Metropolitana	13-968-2019	71.540.100-2	Admisible
54	Región Metropolitana	13-970-2019	6.855.685-6	Admisible
55	Región Metropolitana	13-973-2019	71.369.900-4	Admisible
56	Región de Los Ríos	14-141-2019	65.138.869-4	Admisible
57	Región de Los Ríos	14-142-2019	69.201.100-7	Admisible
58	Región de Los Ríos	14-144-2019	71.631.900-8	Admisible
59	Región de Los Ríos	14-143-2019	81.380.500-6	Admisible
60	Región de Arica y Parinacota	15-139-2019	65.095.201-4	Admisible
61	Región de Arica y Parinacota	15-140-2019	70.770.800-K	Admisible
62	Región de Arica y Parinacota	15-141-2019	84.694.600-4	Admisible
63	Región de Ñuble	16-001-2019	84.694.600-4	Admisible
64	Región de Ñuble	16-002-2019	96.544.210-3	Admisible

2. DECLÁRANSE INADMISIBLES Y DESISTIDOS los proyectos individualizados en la siguiente nómina, por no haber superado la etapa de admisibilidad de acuerdo a las Bases Técnicas-Administrativas del Concurso Nacional de Apoyo a Instituciones Educativas para la Inclusión de Estudiantes en Situación de Discapacidad 2019:

Nº	REGIÓN	Nº FOLIO	RUT ENTIDAD	RESULTADO ADMISIBILIDAD	MOTIVO
1	Región de Tarapacá	01-136-2019	80.230.500-1	Inadmisible	La estrategia presentada en el proyecto no está asociada a una de las líneas de acción señaladas en el punto 10.3 de las bases.
2	Región de Antofagasta	02-161-2019	65.094.308-2	Inadmisible	La entidad no se encuentra en el Registro de Fondos Públicos (Registro de Colaboradores del Estado y Municipalidades. Ley Nº19.862)
3	Región de Valparaíso	05-293-2019	65.155.829-8	Inadmisible	La institución no acompañó antecedentes para acreditar adecuadamente

Nº	REGIÓN	Nº FOLIO	RUT ENTIDAD	RESULTADO ADMISIBILIDAD	MOTIVO
					la personería del Representante Legal.
4	Región de Valparaíso	05-294-2019	71.551.500-8	Inadmisible	La institución no acompañó antecedentes para acreditar adecuadamente la personería del Representante Legal.
5	Región de Valparaíso	05-296-2019	71.629.400-5	Desistido	Entidad no responde a notificación enviada con fecha 18 enero 2019
6	Región de Valparaíso	05-298-2019	71.629.400-5	Desistido	Entidad no responde a notificación enviada con fecha 18 enero 2019
7	Región del Libertador Gral. Bernardo O'Higgins	06-275-2019	65.030.477-2	Inadmisible	La institución no acompañó antecedentes para acreditar adecuadamente la personería del Representante Legal.
8	Región del Libertador Gral. Bernardo O'Higgins	06-278-2019	69.073.800-7	Inadmisible	La estrategia presentada en el proyecto no está asociada a una de las líneas de acción señaladas en el punto 10.3 de las bases.
9	Región del Maule	07-335-2019	69.130.800-6	Desistido	Entidad no responde a notificación enviada con fecha 18 enero 2019
10	Región del Maule	07-336-2019	69.130.600-3	Desistido	Entidad no responde a notificación enviada con fecha 18 enero 2019
11	Región del Maule	07-337-2019	69.130.600-3	Desistido	Entidad no responde a notificación enviada con fecha 18 enero 2019
12	Región del Maule	07-339-2019	70.885.500-6	Inadmisible	Entidad no acompañó adecuadamente los documentos solicitados (Anexo N°8, RND, CV ejecutor y cotizaciones).
13	Región del Maule	07-340-2019	65.145.003-9	Inadmisible	La entidad no se encuentra en el Registro de Fondos Públicos (Registro de Colaboradores del Estado y Municipalidades. Ley N°19.862)
14	Región del Maule	07-341-2019	60.902.063-6	Inadmisible	La estrategia presentada en el proyecto no está asociada a una de las líneas de acción señaladas en el punto 10.3 de las bases.
15	Región del Biobío	08-142-2019	65.144.896-4	Desistido	Entidad no responde a notificación enviada con fecha 18 enero 2019
16	Región del Biobío	08-147-2019	65.144.656-2	Inadmisible	La entidad no se encuentra en el Registro de Fondos



Nº	REGIÓN	Nº FOLIO	RUT ENTIDAD	RESULTADO ADMISIBILIDAD	MOTIVO
					Públicos (Registro de Colaboradores del Estado y Municipalidades. Ley N°19.862)
17	Región del Biobío	08-151-2019	70.002.810-0	Inadmisible	La institución no acompañó antecedentes para acreditar adecuadamente la personería del Representante Legal.
18	Región del Biobío	08-152-2019	65.311.640-3	Inadmisible	La estrategia presentada en el proyecto no está asociada a una de las líneas de acción señaladas en el punto 10.3 de las bases.
19	Región del Biobío	08-153-2019	65.145.628-2	Inadmisible	La entidad no se encuentra en el Registro de Fondos Públicos (Registro de Colaboradores del Estado y Municipalidades. Ley N°19.862)
20	Región del Biobío	08-156-2019	65.144.019-K	Inadmisible	La entidad no se encuentra en el Registro de Fondos Públicos (Registro de Colaboradores del Estado y Municipalidades. Ley N°19.862)
21	Región de la Araucanía	09-423-2019	65.155.617-1	Inadmisible	La entidad no se encuentra en el Registro de Fondos Públicos (Registro de Colaboradores del Estado y Municipalidades. Ley N°19.862)
22	Región de la Araucanía	09-424-2019	69.180.300-7	Inadmisible	La institución no acompañó antecedentes para acreditar adecuadamente la personería del Representante Legal.
23	Región de la Araucanía	09-427-2019	65.116.567-9	Desistido	Entidad no responde a notificación enviada con fecha 18 enero 2019
24	Región de Magallanes y Antártica Chilena	12-190-2019	71.165.800-9	Inadmisible	La institución no acreditó la vigencia de la personería del representante legal.
25	Región de Magallanes y Antártica Chilena	12-191-2019	65.144.767-4	Inadmisible	La institución no acreditó la vigencia de la personería del representante legal.
26	Región Metropolitana	13-954-2019	71.602.500-4	Inadmisible	La institución no acreditó la vigencia de la personería del representante legal.
27	Región Metropolitana	13-956-2019	65.156.004-7	Inadmisible	La entidad no se encuentra en el Registro de Fondos Públicos (Registro de Colaboradores del Estado y

Nº	REGIÓN	Nº FOLIO	RUT ENTIDAD	RESULTADO ADMISIBILIDAD	MOTIVO
					Municipalidades. Ley N°19.862)
28	Región Metropolitana	13-961-2019	71.309.800-0	Desistido	Entidad no responde a notificación enviada con fecha 18 enero 2019
29	Región Metropolitana	13-962-2019	84.694.600-4	Desistido	Entidad no responde a notificación enviada con fecha 18 enero 2019
30	Región Metropolitana	13-969-2019	69.073.000-6	Inadmisible	La estrategia presentada en el proyecto no está asociada a una de las líneas de acción señaladas en el punto 10.3 de las bases.
31	Región Metropolitana	13-971-2019	71.912.200-0	Inadmisible	La institución no acompañó antecedentes para acreditar adecuadamente la personería del Representante Legal.
32	Región Metropolitana	13-972-2019	9.969.874-8	Inadmisible	La entidad no se encuentra en el Registro de Fondos Públicos (Registro de Colaboradores del Estado y Municipalidades. Ley N°19.862)

- PUBLÍQUENSE** los resultados de la etapa de admisibilidad a través de correo electrónicos a los postulantes y en la página web institucional.
- TÉNGASE PRESENTE** que en contra de la presente resolución procede el Recurso de Reposición el que podrá interponerse dentro del plazo de 5 días contados desde su notificación, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley N°19.880, del año 2003.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE




MARÍA XIMENA RIVAS ASEÑO
 Directora Nacional
 Servicio Nacional de Discapacidad

DISTRIBUCIÓN:

- Departamento Proyectos
- Departamento Políticas y Coordinación Intersectorial
- Direcciones Regionales de SENADIS
- Fiscalía